



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:30 horas del día 24 de octubre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; se excusa de participar en la siguiente sesión debido a que presenta una solicitud ante este H. Consejo Técnico, por tanto deberá esperar la resolución a la petición presentada en esta sesión; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Mtra. Luz Ariadna Velazco Montiel, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada por la **Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, profesora de tiempo completo, con número de personal 18257**, para inicio del proyecto **“Arquitectura, Tecnología y su Vinculación con el medio ambiente”** cargado en el Sistema de Registro de Investigaciones (SIREI), a partir del 08 de octubre de 2022 y los productos comprometidos de este proyecto serán: dos capítulos de libro con arbitraje e ISBN, una ponencia en foros académicos y la dirección de una tesis.
2. De la solicitud de aval de conclusión de dos proyectos presentada por la **Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, profesora de tiempo completo, con número de personal 18257**; proyectos registrados en el Sistema de Registro de Investigaciones (SIREI), denominados **“Educación, Arquitectura y Sociedad”** presentando como productos **un capítulo de libro y una dirección de tesis y para el proyecto “Ambientes digitales y tecnología educativa en áreas de arquitectura e ingeniería”, presenta un capítulo de libro y una dirección de tesis.**
3. De la solicitud de aval presentado por el **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, profesor de tiempo completo, con número de personal 31882**; para la impartición del diplomado en gestión y evaluación del impacto y regional sustentable que inició el 05 de agosto y concluirá el 28 de octubre de 2022, registrado con clave académica DEC-020-22 del Departamento de Educación Continua y fue elaborado en base a solicitud de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Veracruz, por lo que tendrá impacto social al capacitar a funcionarios estatales y municipales. El diplomado es diseñado y coordinado e impartido por profesores miembros del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo (UV-CA-452):

- Dr. Arq. Daniel Rolando Marti Capitanachi - instructor
- Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz – Instructor
- Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño – Coordinadora y Especialista invitada
- Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero – Especialista invitada
- Dra. Arq. Eva Acosta Pérez – Especialista invitada



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- Dr. Arq. Juan Andrés Sánchez García – Especialista invitado

Participan la profesora de asignatura:

- M. Arq. América Carmona Olivares – Especialista invitada

Profesores externos:

- Dra. Arq. Lilly Areli Sánchez Correa – Especialista invitada
- Arq. Adolfo Hernández Soto – Especialista invitado
- Arq. Alejandro González – Especialista invitado

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentada por la **Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, profesora de tiempo completo, con número de personal 18257**, para inicio del proyecto **“Arquitectura, Tecnología y su Vinculación con el medio ambiente”** cargado en el Sistema de Registro de Investigaciones (SIREI), a partir del 08 de octubre de 2022 y los productos comprometidos de este proyecto serán: dos capítulos de libro con arbitraje e ISBN, una ponencia en foros académicos y la dirección de una tesis; este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** en los términos indicados de conformidad a la solicitud presentada.

SEGUNDO: Después de haber revisado la solicitud de aval de conclusión de dos proyectos presentada por la **Dra. Arq. Ana Aurora Fernández Mayo, profesora de tiempo completo, con número de personal 18257**; proyectos registrados en el Sistema de Registro de Investigaciones (SIREI), denominados **“Educación, Arquitectura y Sociedad”** presentando como productos un capítulo de libro y una dirección de tesis y para el proyecto **“Ambientes digitales y tecnología educativa en áreas de arquitectura e ingeniería”**, presenta un capítulo de libro y una dirección de tesis; este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** en los términos indicados de conformidad a la solicitud presentada.

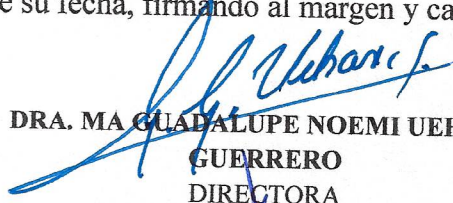
TERCERO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentado por el **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, profesor de tiempo completo, con número de personal 31882**; para la impartición del diplomado en gestión y evaluación del impacto y regional sustentable que inició el 05 de agosto y concluirá el 28 de octubre de 2022, registrado con clave académica DEC-020-22 del Departamento de Educación Continua y fue elaborado en base a solicitud de la Dirección

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Veracruz, por lo que tendrá impacto social al capacitar a funcionarios estatales y municipales. El diplomado es diseñado y coordinado e impartido por profesores miembros del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo (UV-CA-452): este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** en los términos indicados de conformidad a la solicitud presentada.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.




**DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA**



**M. ARQ. ÉZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO**



**MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA**



**MTRO. LUIS MANUEL FERNANDEZ SANCHEZ
CONSEJERO TÉCNICO**



**DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO**



**C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
ALUMNA CONSEJERA**